



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Trabajo Fin de Máster		
Materia			
Módulo			
Titulación	Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química. Análisis y Control de Calidad Químicos		
Plan	623	Código	54604
Periodo de impartición	1º y 2º semestres	Tipo/Carácter	Obligatoria / TFM
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	1
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Cualquiera de las habituales para la comunicación científica		
Profesor/es responsable/s	Coordinador/a de la titulación y Profesores con docencia en la titulación y asignados como tutores por el Comité Académico		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	solvega@qa.uva.es (Coordinadora del Máster)		
Departamento	Cualquiera de los implicados en la docencia de la titulación		

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Tutorías individuales virtuales.

Se suprime la parte práctica que faltara de completar ante la imposibilidad de acudir a los laboratorios. Se completará el trabajo en forma no presencial, pudiendo ser complementado con contenido teórico (estudio bibliográfico, discusión de resultados) dependiendo del grado de avance del TFM en el momento de la suspensión de la presencialidad. Posibles situaciones:

- Si el tutor considera que se ha realizado suficiente trabajo experimental para sacar resultados concluyentes, se dará por concluido el trabajo experimental y se redactará y preparará la memoria, así como a la exposición.
- Si se había comenzado la parte experimental del trabajo, pero el tutor no la considera suficiente; entonces se completará con investigación bibliográfica o mediante la discusión de posibles resultados a modo de proyecto de investigación.
- Si la parte experimental no se hubiera comenzado, entonces dicho TFM pasa de forma completa a ser un trabajo de investigación bibliográfica.
- Si el TFM se enmarca en un área de conocimiento relacionada con la Química teórica o computacional, podrá seguir desarrollándose a distancia como estaba diseñado y previsto.

Presentación y defensa virtual del trabajo realizado. La defensa se realizará preferiblemente por videoconferencia, salvo que las circunstancias evolucionen favorablemente y sea posible la incorporación de los estudiantes a las actividades presenciales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Toda la actividad prevista en forma presencial se adaptará a la modalidad no presencial.



7. Sistema y características de la evaluación

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado atendiendo a los siguientes criterios: calidad y claridad en la exposición del trabajo, la calidad de la memoria escrita, la relevancia de los resultados y la capacidad del alumno para defender y argumentar su propuesta.

La calificación final se otorgará sobre una escala de 10 puntos, con expresión de una décima, requiriéndose una nota mínima de 5.0 para aprobar.

Si el resultado de la calificación fuera suspenso, se facilitará al estudiante, con anterioridad a la fecha fijada para la revisión de la calificación, un documento que contenga los motivos de tal decisión junto con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo de cara a una nueva convocatoria.

En caso de renunciar al derecho de defensa en una convocatoria, se hará constar un No Presentado.

La evaluación tendrá en cuenta las calificaciones del tutor y de la comisión evaluadora.

El acto de defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará preferiblemente por videoconferencia, salvo que las circunstancias evolucionen favorablemente y sea posible la incorporación de los estudiantes a las actividades presenciales. Las características de la defensa no presencial (tiempo para la exposición y tiempo para la defensa ante la comisión evaluadora) serán las mismas previstas para la defensa presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Obtener un mínimo de 5.0 puntos. La nota final tendrá en cuenta las calificaciones del tutor y de la comisión evaluadora.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Igual que en la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales

Esta adenda a la guía docente de la asignatura está fundamentada y motivada por las medidas excepcionales adoptadas para el funcionamiento de la Universidad de Valladolid, como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 desde el 13 de marzo de 2020. Las modificaciones se han realizado atendiendo a las recomendaciones recogidas en la guía "Ayuda para adaptar las guías de docencia presencial a no presencial", elaborada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. La validez de esta adenda a la guía docente estará supeditada a los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, pudiéndose requerir una modificación posterior en el caso de que lo que aquí recogido contravenga alguno de los puntos de la nueva normativa o bien cambien las circunstancias sanitarias.